

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 788/21

### AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAÚZ

#### A N U N C I O

Por parte de este Ayuntamiento de Fuente el Saúz se inicia de oficio la tramitación de Licencia Ambiental del Bar sito en la calle Cristo, nº 5 de la localidad

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Fuente el Saúz, 5 de abril de 2021.

La Alcaldesa, *María Jesús Jiménez Maroto*.